



H. AYUNTAMIENTO
DE PAPANTLA
VERACRUZ



PAPANTLA
TRANSFORMANDO A PAPANTLA JUNTOS
GOBIERNO MUNICIPAL 2022-2025

No. de Oficio: ADQ/111/2023

FECHA: 21/09/2023

Asunto: Información Unidad
de Transparencia.

Lic. Izael Pérez Rodríguez
Titular de la Oficina de Transparencia y
Acceso a la información
Presente:

Con el fin de poder dar cumplimiento a las obligaciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con fundamento en el artículo 70 fracción XX, envío a usted los trámites que se realizan en esta Dirección de Adquisiciones, los cuales se describen a continuación:

a) Trámite:

- 1) Inscripción en el Padrón de Proveedores.
- 2) Adquisición de bienes y servicios solicitados por las áreas del Ayuntamiento.
- 3) Entrega de bienes adquiridos y resguardados en almacén.
- 4) Integración de expediente con soporte documental de las compras realizadas.

b) Requisitos:

- ✓ Alta Padrón de Proveedores.

c) Formatos:

- ✓ Tarjetón Padrón de Proveedores.

Sin otro en particular, agradezco de antemano su atención.

Atentamente

Mtra. Leydy Berrubé Inés
Directora de Adquisiciones



C.c.p. Mtro. Fernando Guzmán Ricaño. - Secretario de Administración. -Para su conocimiento. -



2023 Serafin
Año de Olarte
VERACRUZ, ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE